

DEICY LONDOÑO ROJAS
ABOGADA

Señor

JUEZ 08 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
LOS HEROES -COOPHEROES
DEMANDADO: ARANGO BARBARAN OLGA LUCIA.
RADICADO: 2021 – 33

ASUNTO: APORTO LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

DEICY LONDOÑO ROJAS, mayor de edad, domiciliada y residenciada en Bogotá D. C, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.539.381 de Bogotá D.C, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No.149.847 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderada especial de COOPHEROES, por medio del presente escrito y de la manera más respetuosa me permito aportar la liquidación del crédito en los siguientes términos:

No. CUOTAS	CAPITAL CUOTAS	INTERESES CORRIENTES	INTERESES DE MORA
1	649.071,62	39.728,38	307.078,38
2	662.053,05	26.746,95	300.131,16
3	675.294,11	13.505,89	292.338,20
	1.986.418,78	79.981,22	899.547,73

TOTAL : 2.965.947,73

Agradezco su atención y gestión

Atentamente,



DEICY LONDOÑO ROJAS
C.C. No. 52.539.381 de Bogotá
T.P No. 149.847 del C. S de la J.

CARRERA 7 NO. 17 - 01 OFICINA 831– PBX (57-1) 7479843 /312-3729449 – BOGOTÁ, D.C.
– COLOMBIA E-MAIL: dlondono.abogada.notificaciones@hotmail.com